



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 32

EJERCICIO 2021-2022

En forma virtual, a través de la plataforma Zoom, a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo la hora veinte y veinte, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Luis Fabiani, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Cnel. ® Ney Irigoyen, Sr. Juan González, Dr. Héctor Leites, Agrim. Franklin Aliano, Dr. Juan Martín Atilio y Sr. Lides Bevegni

No asiste, con aviso: Sr. Héctor Coronel, Sr. Eduardo Píriz, Sra. Graciela Cáceres, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scirgalea,

En sala, el miembro del Comité Ejecutivo de AUF, Dr. Fernando Sosa

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTAS ANTERIORES

Se aprueban las actas 28 y 29. Unanimidad.

ASUNTOS ENTRADOS

001 - AUF remite nueva convocatoria para Pre Selección Femenina Absoluta. Se comunicó a interesadas.

002 - AUF remite nueva convocatoria para Selección Femenina Sub 20. Se comunicó a interesadas.

003 - AUF remite nueva convocatoria para Selección Femenina Sub 17. Se comunicó a interesadas.

004 - AUF remite propuesta de AUDEF para considerar en Congreso Extraordinario. Se tratará en el punto previsto en el orden del día.

005 - Club Central (San José) comunica nuevas autoridades (con aval Liga). Se toma conocimiento.

006 - I. A. Río Negro (San José) comunica nuevas autoridades (con aval Liga). Se toma conocimiento.

007 - Liga Rochense solicita autorización para realizar cursos de entrenadores. Pase al Consejo Técnico Entrenadores.

CONGRESO AUF

El Prof. Cheppi dice que, de acuerdo a lo resuelto, se debe tratar los puntos del orden del día.

En primer lugar, se pone a consideración la propuesta del Ejecutivo de AUF a través de una iniciativa de AUDEF, referida a las sanciones por actuación de técnicos que estuvieran inhabilitados.

El Dr. F. Sosa da cuenta de que la iniciativa, si bien es de AUDEF, la recoge el Ejecutivo. La idea es acomodar a los criterios de CONMEBOL y FIFA. La propuesta no cambia en forma esencial. Solo se elimina la sanción de los puntos.

Se discute en general que postura llevar.

El Dr. Leites manifiesta su discrepancia, porque entiende, y así se vivió con el técnico del Club Lavalleja de Minas, que es una tomadura de pelo.

El Prof. Cheppi propone dejar, en este tema, liberado a que cada delegado que concurra vote según le parezca.

Se aprueba. Mayoría.

Sobre la propuesta de integrar a un nuevo miembro al Colegio de Árbitros (Dr. Jorge Vázquez), el Dr. F. Sosa da cuenta de los antecedentes del mismo.

Se resuelve apoyar la propuesta. Mayoría.

Sobre la propuesta de la Segunda División Profesional de cambiar el nombre a su torneo, se resuelve que, de no existir posiciones encontradas en el seno de la misma, se apoyará.

Sobre el presupuesto informa el Prof. Cheppi sobre reuniones mantenidas con el Ec. Alonso.

Dice que "OFI no puede aparecer en el presupuesto de AUF porque tiene reconocida la independencia económica. No existe fórmula matemática o porcentual para determinar la participación.

Recuerda que no somos accionistas de AUF, que somos miembros.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Teniendo en cuenta eso la propuesta del Ejecutivo de AUF para el 2022 es de 395 mil dólares, que se integrarán así:

15% de lo recibido desde FIFA y CONMEBOL (1660000 dólares) y eso da 249 mil dólares.

Más 15% del resultado de selección uruguaya (973966 dólares) y eso da, 146 mil dólares. La suma llega a los 395 mil dólares mencionados.

Esto supera en 78 mil dólares, lo recibido en 2021.

Los aportes 2021 fueron: 317 mil dólares. Comprende, para el femenino (sub 14) 11 mil, (sub 16) 22 mil, para masculino (sub 14) 48 mil, (sub 16) 48 mil, (sub 17) 50 mil, más 90 mil en asistencia a las ligas y el aporte para finalizar selección absoluta 2020 (sin público) 48 mil más.

Nuestra estrategia ha sido cubrir las necesidades deportivas del año especialmente, torneos de desarrollo.

El piso es de 395 mil dólares. Trabajando juntos podremos obtener otros recursos como: becas para cursos de entrenadores, dirigentes, etc.

Están abiertos a apoyarnos en lo antedicho como así también a presentar proyectos ante CONMEBOL y lograr otros beneficios para nuestras ligas y por ende a nuestros más de clubes, ya que la pandemia del 2020, año sin fútbol prácticamente llevó a que el 2021 tuviese muy poca actividad, continuó la falta de recursos en todo el interior para hacer frente a todas las obligaciones inclusive con nuestra organización.

Trabajando podemos levantar ese piso de recursos. Necesitamos gente tanto de finanzas como de marketing y todo aquel titular o suplente que se quiera sumar.

Con ello es posible dejar bien posicionada a nuestra Institución y quizá con mejor aparato financiero y proyección de futuro para quienes nos sucedan después de setiembre 2022."

Se resuelve acompañar, por unanimidad, el proyecto de presupuesto.

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Sr. Román informa sobre la propuesta de distribución de ingresos que se obtienen por esponsorización.

Se resuelve cual será el monto para aquellos que no pueden cumplir con poner la publicidad en los lugares indicados.

Se establece que lo que se les descuenta se redistribuya entre los participantes.

En el caso de PEPSI, al Sector que puso la propaganda en el pantalón, se le descontará el 25%. Este monto se redistribuirá.

El Sr. Román dice que, sobre el ingreso de ANTEL, se pagarán los traslados de Sub 17, con un tope de \$ 60 el kilómetro.

Se aprueban los criterios. Unanimidad.

El Sr. Román plantea proyecto de distribución por ingresos de TV.

Estos son: a) Primera fase: \$ 75.000 a cada Selección

b) Segunda fase (a nivel regional): \$ 25 por kilómetro recorrido

c) Fase nacional: Cuarto de finales - \$ 60.000 a cada uno (cuando oficien de locales)

Semifinales: \$ 60.000 a cada uno (locales)

Final: Campeón - \$110.000 y vice \$ 90.000

Se aprueba.

El Sr. Román aclara que los pagos de Sub 17 se harán a los 60 días (si se aprueban en AUF antes, se harán antes).

Se distribuirán 15 pelotas al inicio más 3 pelotas por partidos de locales. Eso para categoría absoluta.

El Dr. Atilio refiere a la propuesta de protocolo sanitario. Se aprueba.

Se aprueba que el Cnel. Irigoyen sea el coordinador con la empresa Tenfield, a los efectos de resolver sobre los partidos que se televisen.

El Dr. Leites plantea su preocupación de que no pase lo mismo que en la copa de Clubes en que se televisó mayoritariamente los partidos al Club Lavalleja de Minas. Dice que es deseable que haya pluralidad.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

INFORME DE COMISIONES

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa, a nombre de la Comisión Técnica, propone los siguientes aportes:

- a) Club Sportivo Yi de Durazno.... \$ 315.000 (saldo final)
- b) Institución A. 18 de Julio de Fray Bentos \$ 315.000 (saldo final).

Se aprueba. Unanimidad.

VARIOS

PARTIDO CENTRAL (SAN JOSE): El Prof. Cheppi dice que, respecto a un partido que estaría programado entre el Club Central de San José contra el campeón de la Divisional C de AUF, mantuvo una reunión con el Ec. Alonso y le expresó que, en su opinión personal, sería algo interesante. Dice que en nada comprometía la opinión del Ejecutivo. Dice que la idea del partido es que se juegue por el título de campeón del fútbol amateur. Deja claro que, a pesar de algunos rumores, no existe el aval de OFI.

El Dr. F. Sosa aclara sobre una reunión mantenida en AUF, donde participó el Club Central. Dice que fue una reunión de trabajo donde se habló de la posibilidad de jugar dicho partido. Se trataría de una copa no oficial. Aclara que no se resolvió nada. En ese sentido envió el informe de la reunión a los compañeros, para la discusión del tema.

El Sr. Scarpa manifiesta su total disconformidad. Dice que es un tema que debió tratarse en el Consejo de Fútbol Amateur, que preside OFI. Dice que, enterarse por la prensa, no le parece bien y que no es de recibo que sea no oficial. No le parece que sea el camino el transitado y que no lo comparte.

El Agrim. Aliano dice que debió manejarse a través del Consejo de Fútbol Amateur. Dice que él recién se entera.

El Dr. F. Sosa dice que hay una mala interpretación. Se envió la minuta de una reunión de trabajo donde se barajaron posibilidades. No hay nada resuelto. Se volcó al Ejecutivo el planteo. Fue una reunión oficiosa con el Club, como se hacen muchas. Hubo una propuesta y se la trae al Ejecutivo.

El Prof. Cheppi pregunta si se debe recorrer el camino del Consejo Amateur.

El Sr. Scarpa dice que, desde el punto de vista deportivo, no le parece mal. Dice que no le parece bien que no se encaminen las cosas por donde se debe.

No está de acuerdo de como se manejó y luego enterarse por la prensa.

Cree que el Ejecutivo lo debe considerar y pasarlo, si así lo entiende, al Consejo de Fútbol Amateur.

El Prof. Cheppi dice que está de acuerdo. Reitera que, cuando se lo consultó, dijo estar de acuerdo con la disputa del partido, pero aclara que su opinión era personal.

Se enviará nota a AUF.

Siendo la hora 22:45 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 8 de febrero de 2022 hora 20:00 (Vía Zoom).